RESOLUCIÓN DNCP N° 9139 / 2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 «CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO» – ID N° 365.485, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 07 de junio de 2019

VISTO: los antecedentes de la convocatoria, identificada con el ID N° 365.485, la Ley N° 2051/03 «*De Contrataciones Públicas*», la Ley N° 3439/07 «*Que modifica la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*», los Decretos reglamentarios y sus correspondientes modificaciones, el Decreto N° 285/2018, la Resolución DNCP N° 2004/19; y

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con los *Términos de Referencia* y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución el «*Informe de Evaluación N° 34/2019*» de fecha 06 de junio del corriente, recomendando la adjudicación; adecuándose en su totalidad al Artículo 28 «*Adjudicación*» de la Ley N° 2051/03, y a su concordante el Artículo 63 «*Criterios de Adjudicación*» del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Que, por Decreto N° 285 de fecha 21 de septiembre de 2018, el Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, fue nombrado como Director Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, por Resolución DNCP N° 2004/19 de fecha 31 de mayo de 2019, se designa a la Abg. Maria Eugenia Otazo Aponte, con C.I. N° 3.810.619, como Encargada de Despacho de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, del 05 al 07 de junio de 2019, sin perjuicio de sus funciones como Directora Jurídica.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 18/2019 *"Contratación de Consultor Individual para Asesoramiento Jurídico Externo" – ID N° 365.485,* al ***Abg. Enrique Sosa Arrúa,*** con un contrato por un monto total de ₲ 155.400.000 (guaraníes ciento cincuenta y cinco millones cuatrocientos mil).

Artículo 2° **AUTORIZAR** y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas la prosecución de los trámites para la formalización del contrato correspondiente al procedimiento citado en el Artículo 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes y obtener el código de contratación pertinente.

Artículo 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Maria Eugenia Otazo Aponte
Encargada de Despacho
Dirección Nacional